



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000523-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para la consolidación de los lienzos de la muralla del Castillo de Caracena (Soria) y a elaborar un plan director de éste que recoja las actuaciones a realizar a favor de su conservación y puesta en valor, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000506 a PNL/000542.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

### ANTECEDENTES

La Lista Roja del Patrimonio en peligro, elaborada por la organización Hispania Nostra, incorpora bienes culturales cuyo estado de conservación es preocupante.

Dentro de esta lista se encuentra el Castillo de Caracena (Soria), cuyo estado de conservación sufre un deterioro progresivo por el abandono. Se han producido diversos derrumbes en el lienzo de la muralla y se corre el riesgo de desmoronamiento de la Torre del Homenaje.



La construcción del castillo se remonta a los siglos X-XI. Fue reformado en el XV-XVI. En su fábrica, de mampostería, se aprecian claramente los restos de la construcción original: una muralla que recorre el alto entre los barrancos y que sirve a su vez de base para la posterior torre del homenaje y el muro norte del recinto interior, ambos del siglo XV.

Este castillo cuenta con el máximo grado de protección al estar declarado de interés cultural e incluido dentro del Registro General de Bienes de Interés Cultural desde el año 1949.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

- 1. Adoptar las medidas necesarias, a la mayor brevedad posible, para la consolidación de los lienzos de la muralla del Castillo de Caracena (Soria), con el objetivo de evitar desprendimientos de su fábrica.**
- 2. Elaborar, antes de finalizar 2016, un plan director del Castillo de Caracena (Soria), que recoja las actuaciones a realizar a favor de su conservación y puesta en valor.**

Valladolid, 16 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,  
Virginia Barcones Sanz y  
José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández